

QUEWAR y LLULLAILLACO.
Montañas Sagradas.

Ahora que pasaron los 100 días puedo hablar.

Mi compromiso es, a través de lo percibido en lo que fue mi participación en la expedición científica Santuarios de Altura, hablar acerca de los aspectos que, justamente están más allá de lo meramente científico.

En ambas Montañas la basura orgánica e inorgánica, acumulada a lo largo de cada ascensión, fue quemada y reducida a un montón de desechos.

Posteriormente enterradas.

Incluso en el caso del Llullaillaco, un bidón de 150 lts de gas oil fue abandonado, expuesto, a 4.800 mts. En la misma montaña, en el campamento base, muy cerca de un antiguo cementerio y con la excusa de realizar el documental -quizás, para que sea más creíble- se manipuló con total desidia restos humanos, que desenterraron y mostraron para ser filmados.

En un sitio arqueológico denominado "Tambo", lugar hasta entonces virgen, se procedió a realizar un simulacro, muy efímero, de lo que hipotéticamente debería ser un trabajo arqueológico, sin un previo relevamiento del sitio alterado.

Son varios los ejemplos negativos que puedo enumerar de aquella experiencia en el Llullaillaco. Desde un punto de vista simple, del montañista, que se acerca a la montaña en búsqueda de conocer y preservar el entorno natural.

Me refiero a la falta de respeto, a la soberbia, muy nuestra, de ignorar, a la cultura andina. Verdadera dueña del hallazgo. Los habitantes de Tolar Grande nunca supieron, hasta muy después de lo sucedido, que es lo que fuimos a hacer este equipo de científicos al Quewar y posteriormente al Llullaillaco.

En cada trabajo, sin conciencia, procedimos y sin consideración a desenterrar, manipular e inventariar cada elemento. Restos de Cerámica y Textiles, incluso los Restos Humanos allí encontrados, corrieron la misma suerte.

Estoy seguro que cada elemento hallado ahora está totalmente descontextualizado. Despojado de su estructura sagrada. De aquella concepción espiritual que supieron imprimirle los habitantes de esas tierras.

¡Hasta dónde llega la ciencia!. Incluso a confundir con saqueos o arrebatos buscando el prestigio profesional.

Pero yo forme parte de todo. Fui cómplice. Por eso tengo esta necesidad de hablar desde adentro de lo que no se sabe, y que forma parte, para algunos, de secretos profesionales. Pero bueno, como quiero continuar caminando por las montañas no me importan estos prejuicios.

Pido perdón a los habitantes de Tolar Grande. Me avergüenzo de lo sucedido. Admiro la actitud humilde de los habitantes Andinos de pedir perdón por el daño que le hicimos a su montaña sagrada. Le arrebatamos sus sacrificios. Después de la difundida expedición al Llullaillaco hubo una inusual tormenta de frío. No sobre mí, sí no sobre los ingenuos pobladores de esos páramos. Ahora entiendo su lógica desconfianza hacia los foráneos por que esta experiencia científica agudizó aún mas esta reacción.

Yo me pregunto ¿Hasta dónde llegará este ultraje?. Luego, nos afligimos de la gradual pérdida de identidad y autoestima de esta cultura. Qué Paradójico!!

Es fácil hablar, en conferencias académicas, relatando lo sucedido. Investigando para llegar a conclusiones que justifiquen el hallazgo.

Lo difícil es vivir cada día en los páramos de las montañas -ahora vacías-, con temor al caos provocado por el ultraje a las creencias y a la cultura Andina.

Mi intención es que dialogue se discuta entre las diversas entidades vinculadas o comprometidas con las poblaciones Andinas. Me refiero a la Iglesia, Montañistas, U.N.Sa, U.C.S, Esc. de Turismo, Ministerio de Educación, Comunidades Nativas, Movimientos Indigenistas y Ecológicos, Municipalidades de Tolar Grande y de S.A. de los Cobres y cualquier otra O.N.G o personas en particular que se sientan identificados con ésta problemática.

Quizás sea viable consensuar un proyecto de ley para que, luego de ser tratado por nuestros Legisladores; configure un antecedente ante futuros estudios o expediciones científicas.

Nota:

Me pongo a disposición de los Legisladores Nacionales y Provinciales, del Gobierno y de toda aquellas instituciones interesadas en redactar un anteproyecto de ley.

LEWIS Alejandro.
D.N.I 23079208
Mail. clewis@salnet.com.ar